

REGLAMENTO

ARTICULO 01

Asociación Amigos de Alcabón, organiza la VIII Legua Castellana de Alcabón, que se celebrará en Alcabón el 24 de diciembre de 2018, comenzando a las 12:00 a.m. y concluyendo a las 13:00 a.m., las categorías inferiores empezaran a las 11.00 a.m. (consultar artículo 08)

ARTICULO 02

El circuito será de carácter mixto (asfalto y tierra) y estará completamente cerrado al tráfico, los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización.

ARTICULO 03

El cronometraje se realizará mediante Chip. Habrá controles en salida, media legua y meta, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por los tres puntos de control.

ARTICULO 04

Todos los participantes de la Legua, deberán estar en posesión del dorsal de la competición, podrán adquirir los dorsales el mismo día en las mesas habilitadas.

ARTICULO 05

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguro de accidentes, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

ARTICULO 06

Las inscripciones se podrán realizar a través de las páginas “www.evedeport.es” y “www.carreraspopulares.com” o en el ayuntamiento de Alcabón.

Las inscripciones de las categorías inferiores se realizaran el mismo día de la carrera, hasta 20 minutos antes de la salida de cada categoría.

ARTICULO 07

Habrà premio para el primer y la primera clasificada local en la categoría Absoluta.

Se considerará local a los nacidos o empadronados en Alcabón y aquellas personas con primer grado de parentesco con las anteriores, se podrá requerir demostración documental.

ARTICULO 08

Categorías y Distancias (en todas las categorías habrá masculino y femenino)

Categoría	Edad	Hora	Distancia
Pre-benjamín Sub 8	Hasta 7 años	11:55	100 m (no competitiva)
Benjamín Sub 10	De 8 a 9 años	11:00	475m (no competitiva)
Alevín Sub 12	De 10 a 11 años	11:10	1025 m
Infantil Sub 14	De 12 a 13 años	11:30	1950 m
Cadete Sub 16	De 14 a 15 años	11:30	1950 m
Juvenil Sub 18	De 16 a 17 años	12:00	5650 m
Senior	De 18 a 39 años	12:00	5650 m
Veterano	De 40 en adelante	12:00	5650 m

ARTICULO 09
PREMIOS.

	Categoría	Puesto	Masculino	Femenino
	Alevín	1º	Trofeo	Trofeo
		2º	Trofeo	Trofeo
		3º	Trofeo	Trofeo
	Infantil	1º	Trofeo	Trofeo
		2º	Trofeo	Trofeo
		3º	Trofeo	Trofeo
	Cadete	1º	Trofeo	Trofeo
		2º	Trofeo	Trofeo
		3º	Trofeo	Trofeo
Absoluta	Juvenil	1º	Obsequio	Obsequio
		2º	Obsequio	Obsequio
		3º	Obsequio	Obsequio
	Senior	1º	Obsequio	Obsequio
		2º	Obsequio	Obsequio
		3º	Obsequio	Obsequio
	Veterano	1º	Obsequio	Obsequio
		2º	Obsequio	Obsequio
		3º	Obsequio	Obsequio

Absoluta Masculino		Absoluta Femenino	
Puesto	Premio	Puesto	Premio
1º	100 € material deportivo	1º	100 € material deportivo
2º	60 € material deportivo	2º	60 € material deportivo
3º	40 € material deportivo	3º	40 € material deportivo

La Categoría Absoluta comprende las categorías juvenil, senior y veterano.
Todos los participantes en las categorías benjamín y chupetín recibirán una medalla.

ARTICULO 10

Los premios no serán acumulables, exceptuando los premios de la categoría local.

ARTICULO 11

SERÁN AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADOS DE LA PRUEBA TODOS LOS CORREDORES QUE:

- No pasen por los puntos de control establecidos o no realicen el recorrido completo.
- Alteren u oculten la publicidad del dorsal o lleven el dorsal adjudicado a otro corredor.
- No lleven el dorsal original asignado para esta edición o entren en meta sin dorsal
- No atiendan a las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización

*Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

ARTICULO 12

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que LA LEGUA DE ALCABÓN por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video , etc. De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido.

Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito a: LEGUA DE ALCABÓN: Plaza España. nº 1 (45523 TOLEDO).